

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CELEBRADA EL VEINTICINCO DE JULIO DOS MIL DIECIOCHO. =====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO: JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA, MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES; HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA EL **DIPUTADO JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SIN COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ESTABAN DE ACUERDO EN APROBAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. CONTINUANDO, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA DE REFERENCIA, MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS INFORMES GENERAL Y SU COMPLEMENTO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DOS MIL DIECISÉIS, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN DIVERSO 114 FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SEÑALÓ QUE RECIBIÓ UN OFICIO DE LA **DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**, POR EL CUAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SE EXCUSA DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN O RESOLUCIÓN DEL PUNTO CUATRO, Y DEL NUMERAL UNO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME GENERAL DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL DOS MIL DIECISÉIS, ASÍ COMO EL INFORME INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD FISCALIZADA PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DOS MIL DIECISIETE. DE IGUAL FORMA INFORMÓ QUE SE RECIBIÓ UN OFICIO DEL **DIPUTADO CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**, POR EL CUAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SE EXCUSA DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN O RESOLUCIÓN DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN

DEL DÍA, EN LO RELATIVO AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO. =====  
CONTINUANDO EL **DIPUTADO PRESIDENTE** MANIFIESTO QUE EN EL MARCO DE LAS REFORMAS APLICABLES EN LA MATERIA, LOS EJERCICIOS DOS MIL DIECISÉIS SE DICTAMINAN YA BAJO UN NUEVO ESQUEMA, POR LO QUE PIDIÓ ATENTAMENTE AL **AUDITOR SUPERIOR, DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYA A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE COMPARTIERA DE MANERA GENERAL EL NUEVO ESQUEMA SEÑALADO. EL **AUDITOR SUPERIOR**, MANIFESTÓ QUE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA REFORMA, PREVÉN UNA MEZCLA DE CUENTAS PÚBLICAS COMPLETAS Y CUENTAS PÚBLICAS PARCIALES Y SOLICITÓ AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE EXPLICARA EL ASPECTO JURÍDICO DEL NUEVO ESQUEMA ASÍ COMO CUAL ES LA FUNCIÓN DE LA DICTAMINACIÓN ACTUAL; ACLARA QUE LA SEMANA ANTERIOR ESCUCHÓ AL **DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**, DAR UNA BUENA EXPLICACIÓN SOBRE LAS NUEVAS ATRIBUCIONES ALINEADAS AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. AFIRMA QUE EL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD RECONOCIÓ LA LABOR DEL CONGRESO Y EN GENERAL DE LAS AUTORIDADES DE PUEBLA AL ALINEARSE AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. FINALMENTE PIDIÓ QUE LAS DUDAS ADICIONALES DE DICHO ESQUEMA SEAN RESPONDIDAS POR EL MAESTRO ANTONIO TAJA TAME, AUDITOR ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO. =====  
EL **DIRECTOR GENERAL JURÍDICO** EXPLICÓ QUE COMO ATINADAMENTE SEÑALÓ EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, ESTAMOS VIENDO LA CONVIVENCIA DE DOS SISTEMAS DE FISCALIZACIÓN: EN EL PRIMERO QUE YA CONOCIAMOS DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES, PLIEGO DE CARGOS Y EL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN POR EL CUAL SE PROPONÍA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA O EL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES; ESTA SITUACIÓN REGÍA CON LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA; SIN EMBARGO, AL EMITIRSE Y ENTRAR EN VIGOR A PARTIR DEL PRIMER DÍA HÁBIL DE DOS MIL DIECISIETE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE SE PRESENTEN DURANTE SU VIGENCIA, SEGUIRÁN SU TRÁMITE, ENTONCES SE NOS PRESENTÓ EL FENÓMENO: HUBO CUENTAS POR PERIODO POR EJEMPLO DE ENERO A MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, QUE TUVIERON QUE RENDIRSE DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS SIGUIENTES, Y SE FISCALIZARON HASTA EL FINAL, CONFORME A LA LEY ANTERIOR, QUE SON LOS CASOS QUE SE ESTÁN VIENDO TODAVÍA PARA APROBACIÓN DOS MIL DIECISÉIS. CONTINUÓ SEÑALANDO QUE HUBO ASUNTOS DOS MIL DIECISÉIS DEL SIGUIENTE PERIODO, DE ABRIL A DICIEMBRE DEL MISMO DOS MIL DIECISÉIS, EN LOS QUE ERA OBLIGATORIO PRESENTAR LA INFORMACIÓN A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, POR LO QUE ESA CUENTA, AUNQUE PARCIAL, CAYÓ BAJO LA VIGENCIA DE LA NUEVA LEY Y SIGUE EL NUEVO ESQUEMA DE FISCALIZACIÓN QUE YA NO CONTEMPLA PLIEGO DE OBSERVACIONES NI DE CARGOS Y TAMPOCO PREVIENE LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA O UN INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, SINO QUE SE ALINEA CON LA FISCALIZACIÓN FEDERAL Y CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE YA PREVÉ LAS NUEVAS ÁREAS DE ESTE ESQUEMA. MANIFIESTÓ QUE A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA NUEVA LEY, SE VA A REQUERIR INFORMACIÓN, SE VA A RECIBIR

INFORMACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS, SE VAN A REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS, REVISIONES DE GABINETE, REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN INDEPENDIENTES, Y CON ESA INFORMACIÓN SE REALIZARÁ LA FISCALIZACIÓN CON UNA ORDEN DE AUDITORÍA. ACLARÓ QUE LOS RESULTADOS FINALES DE LAS AUDITORÍAS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES, SE LES DAN A CONOCER A LAS ENTIDADES FISCALIZADAS CON DIEZ DÍAS DE ANTICIPACIÓN, PARA UNA REUNIÓN EN DONDE SE VAN A ACLARAR, A SOLVENTAR, A PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, Y SI NO SE ACLARAN O SOLVENTAN EN SU TOTALIDAD, SE GENERA UNA SOLICITUD PUDIENDO PEDIR SIETE DÍAS MÁS PARA PRESENTAR NUEVAMENTE MÁS DOCUMENTACIÓN; SI DESPUÉS DE ESOS SIETE DÍAS NO SOLVENTAN NI ACLARAN, SE LES CONCEDEN CINCO DÍAS MÁS PARA QUE PRESENTEN ESA DOCUMENTACIÓN Y SI NO SOLVENTAN SE GENERA EL INFORME, EN ESTE CASO, INDIVIDUAL, CON LAS OBSERVACIONES O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN O RECOMENDACIONES QUE CORRESPONDAN A CADA ENTIDAD FISCALIZADA, ADICIONALMENTE, SEÑALÓ, COMO LA CUENTA PÚBLICA SE VA A PRESENTAR CONSOLIDADA, SE VA A GENERAR UN INFORME GENERAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO, Y UN INFORME GENERAL DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS. PUNTUALIZÓ QUE ESTOS DOS INFORMES GENERALES Y LOS INFORMES INDIVIDUALES DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS, DEBEN SER DICTAMINADOS, PERO AHORA YA NO PARA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, YA QUE LO QUE SE DICTAMINA AHORA ES EL INFORME Y ES PARA EL EFECTO DE QUE SE REALICEN SUGERENCIAS PARA MODIFICACIONES LEGALES, O SE TOME CONOCIMIENTO Y SE DECIDA IMPULSAR AQUELLAS QUE SE LLEGAN A PROPONER POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, EN LOS INFORMES GENERALES, Y SE PUEDAN ANALIZAR LOS INFORMES GENERALES E INDIVIDUALES AL MOMENTO DE ESTAR EMITIENDO LA LEY DE INGRESOS Y LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO. ACLARA QUE SE PUEDEN VER CONSIDERACIONES DEL DESEMPEÑO, CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, Y RESULTADOS QUE IMPACTAN DIRECTAMENTE EN EL EJERCICIO DEL GASTO Y CON ESE FUNDAMENTO YA DETERMINAR SI UNA PARTIDA VA A SER MÁS AMPLIA O VA A CAMBIAR SU DISTRIBUCIÓN. ES PARTE DE LO QUE PUEDE APOYAR AHORA AL ESTUDIO DE LA OPERACIÓN LEGISLATIVA. SEÑALÓ QUE POR ESO EN ESTE ORDEN DEL DÍA, NO VAN A ENCONTRAR EN PARTICULAR EN ESOS INFORMES INDIVIDUALES EL SENTIDO DE APROBACIÓN Y EL PUNTO EN EL QUE SE INCLUYEN SEÑALA CLARAMENTE "PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN DIVERSO 114 FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL". ACLARA QUE EL ARTÍCULO 114 ES EL QUE CORRESPONDE A LA COMISIÓN INSPECTORA DONDE SOMETE A DICTAMINACIÓN LOS INFORMES DEL RESULTADO Y QUE ESTA SITUACIÓN SE EMPAREJA CON EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN DONDE SE ESTABLECE LA FACULTAD DEL PLENO PARA HACER ESTA DICTAMINACIÓN. CONTINÚA SEÑALANDO QUE RESPECTO AL ESQUEMA DE RESPONSABILIDADES, SE VA A IMPLEMENTAR DURANTE EL PROCESO. SEÑALÓ QUE SE PUEDE INICIAR ANTES O DESPUÉS. MANIFESTÓ QUE UNA VEZ ENTREGADOS LOS INFORMES AL CONGRESO, SE CUENTA CON VEINTE DÍAS PARA NOTIFICAR AL ENTE FISCALIZADO Y ÉSTE CONTARÁ CON TREINTA DÍAS HÁBILES PARA DAR ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES QUE QUEDEN PENDIENTES; CONTINÚA SEÑALANDO QUE SI NO DA ATENCIÓN A LAS MISMAS, SE VA A REMITIR EL INFORME A

LA UNIDAD INVESTIGADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE CALIFIQUE LA FALTA COMO GRAVE O NO GRAVE. MANIFIESTA QUE SI SE CALIFICA LA FALTA COMO GRAVE, SE EMITE UN INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LO REMITIRÁ A LA UNIDAD SUBSTANCIADORA DE LA PROPIA INSTITUCIÓN PARA QUE CITE AL RESPONSABLE, DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO Y UNA VEZ QUE CIERRE LA ETAPA INICIAL, LO REMITA AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA QUE APLIQUE LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN. SEÑALÓ QUE SI LA FALTA SE CALIFICA COMO NO GRAVE, SE VA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO QUE CORRESPONDA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DESARROLLE EL MISMO PROCEDIMIENTO CON LA DIFERENCIA DE QUE TRATÁNDOSE DE FALTAS NO GRAVES, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PUEDE SANCIONARLAS Y LAS GRAVES SERÁ EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. MANIFIESTA QUE TODO LO SEÑALADO HA SIDO DE MANERA MUY CONCRETA YA QUE EL PROCEDIMIENTO ES UN POCO MÁS COMPLEJO PERO QUE DA LA POSIBILIDAD DE DETERMINAR RESPONSABILIDADES A LOS QUE REALMENTE COMETIERON LA FALTA Y NO SÓLO A LOS TITULARES. =====

EN RELACIÓN A LA MENCIÓN DE "Y SU COMPLEMENTO", SEÑALÓ QUE SE SOLICITÓ UN PERIODO DE AMPLIACIÓN POR LO QUE, EL INFORME GENERAL SE ENTREGA SIEMPRE A LOS DOCE MESES DE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA Y CON POSTERIORIDAD SE RINDE LA PARTE QUE FALTÓ, CUYA PRÓRROGA SE SOLICITÓ; ACLARA QUE AL INFORME GENERAL LO VAN A NUTRIR LOS INFORMES INDIVIDUALES, LO QUE QUIERE DECIR QUE SI A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME GENERAL TENEMOS, POR DECIR, DE LOS TRESCIENTOS SUJETOS TENEMOS DOSCIENTOS, VAMOS A RENDIR CON ESOS DOSCIENTOS SUJETOS Y LOS RESTANTES CIEN SE VAN A REMITIR EN UN COMPLEMENTO DEL INFORME GENERAL, QUE ES LO QUE SE SEÑALA EN ESTE PUNTO QUE SE ANALIZA. =====

EL **DIPUTADO PRESIDENTE** AGRADECIÓ LA EXPLICACIÓN Y PREGUNTÓ SI ALGUNO DE SUS COMPAÑEROS TENÍA ALGUNA DUDA O COMENTARIO. =====

EL **AUDITOR SUPERIOR** SEÑALÓ QUE LO QUE SE HA HECHO AL DÍA DE HOY ES QUE YA SE CAPACITÓ A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS SALIENTES, SE LES ENTREGARON UNAS GUÍAS, LOS FORMATOS Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN. INFORMÓ QUE PRÓXIMAMENTE SE TIENE CONTEMPLADA UNA REUNIÓN EN LA QUE PARTICIPARÁ EL GOBERNADOR DEL ESTADO, ALREDEDOR DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE, CON LAS AUTORIDADES ENTRANTES Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO Y ESE MISMO DÍA SE LES DARÁ CAPACITACIÓN EN DIFERENTES ÁMBITOS, Y HABRÁ CURSOS Y TALLERES, INTEGRÁNDOSE COMO UNA CUESTIÓN NOVEDOSA UN FORMATO EXCLUSIVO POR EL QUE SE BUSCA QUE TAMBIÉN ENTREGUEN LAS AUTORIDADES SALIENTES TODO LO RELACIONADO A TRANSPARENCIA Y LAS CLAVES DEL SISTEMA, PARA QUE HAYA CONTINUIDAD EN LA MATERIA. SEÑALÓ QUE SIEMPRE SE HABLABA DE SUJETOS OBLIGADOS, PORQUE ERA EL TITULAR EL RESPONSABLE DE LA CUENTA PÚBLICA, PERO AL ALINEARSE LA LEY A LA FEDERAL, YA SE HABLA DE ENTIDADES FISCALIZADAS POR LO QUE LAS OBSERVACIONES SON A LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE YA NO HAY UNA RESPONSABILIDAD ÚNICA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DESTACA QUE ESE ASPECTO ES IMPORTANTE RESALTARLO. =====

EL DIPUTADO PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE CELEBRA EL TRABAJO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR Y SU SIEMPRE INICIATIVA POR OFRECER QUE TODOS LOS INVOLUCRADOS ESTÉN CAPACITADOS. =====

CONTINUANDO, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN SEÑALADO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, CONSIDERANDO LA EXCUSA PLANTEADA. ==== EN EL **PUNTO NÚMERO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE INFORME RESPECTO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS INFORMES INDIVIDUALES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN DIVERSO 114 FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE; PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR JORGE AGUILAR CHEDRAUI, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE; PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE; PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR JORGE AGUILAR CHEDRAUI, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, TITULAR ROBERTO FLORES TOLEDANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

EL **AUDITOR SUPERIOR**, SOLICITA AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE EXPLIQUE EL DICTAMEN SEÑALADO LO CUAL HACE EN CONSECUENCIA, SEÑALANDO QUE AQUÍ PODRÁN NOTAR QUE YA VIENE INCLUIDO EL ESTADO DE LAS OBSERVACIONES, LAS RECOMENDACIONES Y LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE A CADA UNO CORRESPONDE. REITERÓ QUE COMO MENCIONABA, YA NO SE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA SINO EL DICTAMEN DEL INFORME, POR ESO ES QUE SE HACE DE UNA MANERA BREVE.=====

EL **DIPUTADO PRESIDENTE** PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN PROPUESTO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, CONSIDERANDO LA EXCUSA PLANTEADA. === EN EL **PUNTO NÚMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE INFORME RESPECTO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS INFORMES INDIVIDUALES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN DIVERSO 114 FRACCIÓN IV DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL: ACAJETE, TITULAR ANTONIO AGUILAR REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ACATENO, TITULAR JULIO CÉSAR CABAÑAS MÉNDEZ, PERIODO DEL UNO

DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ACATLÁN, TITULAR GUILLERMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ACTEOPAN, TITULAR JUAN CUÉLLAR BRAVO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; AHUACATLÁN, TITULAR MIGUEL SEBASTIÁN SANTOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; AHUATLÁN, TITULAR CECILIO LEZAMA HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; AHUAZOTEPEC, TITULAR ERICK ALVARADO BEDNAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ALBINO ZERTUCHE, TITULAR BONIFACIO ANSELMO JUÁREZ DE LA ROSA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ALJOJUCA, TITULAR JOSÉ CECILIO ROLANDO MARTÍNEZ SERRANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ALTEPEXI, TITULAR LORENZO REYES MARIANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; AMIXTLÁN, TITULAR JAVIER ALEJANDRO BECERRA SALAZAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; AMOZOC, JOSÉ CRUZ SÁNCHEZ ROJAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; AQUIXTLA, TITULAR HERIBERTO CASTILLA CASTILLA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ATEXCAL, TITULAR FRANCISCO REYES LUNA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ATLIXCO, TITULAR JOSÉ LUIS GALEAZZI BERRA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ATOYATEMPAN, TITULAR ANTONIO MÉNDEZ JUÁREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; AXUTLA, TITULAR GUADALUPE MARTÍNEZ ZÚÑIGA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; AYOTOXCO DE GUERRERO, TITULAR MIGUEL ÁNGEL CASTILLO PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CALPAN, TITULAR LEONARDO LÁZARO JIMÉNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CALTEPEC, TITULAR LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ JUÁREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CAÑADA MORELOS, TITULAR GASPAR ROJAS TORRES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CAXHUACAN, TITULAR PLUTARCO DOMÍNGUEZ AGUILAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CHAPULCO, TITULAR JOSÉ LUIS VALERIANO JIMÉNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CHICONCUAUTLA, TITULAR CLAUDIO GARRIDO HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CHICHIQUILA, TITULAR LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ MONTIEL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CHIETLA, TITULAR EDGARDO PONCE CORTÉS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CHILA DE LA SAL, TITULAR JOSÉ MONGE CÁZARES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COATZINGO, TITULAR ANDRÉS GUSTAVO ÁLVAREZ MORENO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COHUECAN, TITULAR MISAEL ALDAMA MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE



DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CORONANGO, TITULAR HERMELINDA MACOTO MACUIL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COXCATLÁN, TITULAR VICENTE LÓPEZ DE LA VEGA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COYOMEAPAN, TITULAR ARACELI CELESTINO ROSAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CUAPIAXTLA DE MADERO, TITULAR PABLO FLORES ANDRADE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CUAUTLANCINGO, TITULAR JOSÉ FÉLIX CASIANO TLAHQE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CUETZALAN DEL PROGRESO, TITULAR ÓSCAR PAULA CRUZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; DOMINGO ARENAS, TITULAR ALFREDO FRANCISCO MENESES MUÑOZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ELOXOCHITLÁN, TITULAR DELFINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; EPATLÁN, TITULAR ARTURO ISMAEL BRAVO SANTAMARÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ESPERANZA, TITULAR EDUARDO BAROJAS HUERTA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FRANCISCO Z. MENA, TITULAR VÍCTOR VARGAS GARCÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; GENERAL FELIPE ÁNGELES, TITULAR LEONARDO GÓMEZ OCTAVIANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; GUADALUPE, TITULAR SANDALIO HONORIO CARIÑO MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; GUADALUPE VICTORIA, TITULAR ANTONIO RODRÍGUEZ MENDOZA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HERMENEGILDO GALEANA, TITULAR JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ CRUZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HONEY, TITULAR CIRILO LÓPEZ SANTOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HUAQUECHULA, TITULAR EDWIN MORA CABALLERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HUAUCHINANGO, TITULAR GABRIEL ALVARADO LORENZO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HUEHUETLA, TITULAR RUBÉN VÁZQUEZ CABRERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HUEHUETLÁN EL CHICO, TITULAR ROGELIO PÉREZ CASALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HUEJOTZINGO, TITULAR CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HUEYAPAN, TITULAR ISAAC REYES TORIBIO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HUEYTAMALCO, TITULAR RUBÉN MARTÍNEZ CASTILLO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HUEYTLALPAN, TITULAR SOCORRO GONZÁLEZ GALICIA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; HUITZILAN DE SERDÁN, TITULAR MANUEL HERNÁNDEZ PASIÓN (Q.P.D.), PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; IXCAMILPA DE GUERRERO, TITULAR DANIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; IXCAQUIXTLA, TITULAR TOMÁS ROMERO REYNOSO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL

TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; IXTACAMAXTITLÁN, TITULAR ELIAZAR HERNÁNDEZ ARROYO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; IXTEPEC, TITULAR FRANCISCO GUZMÁN VÁZQUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; JALPAN, TITULAR HUMBERTO CORSINO OLARTE ROMERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; JOLALPAN, TITULAR ANTONIO JAVANA GARCÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; JONOTLA, TITULAR GILBERTO MARTÍNEZ GARCÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; JOPALA, TITULAR ARTURO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; JUAN GALINDO, TITULAR LUIS GERARDO MARTÍNEZ GÓMEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; JUAN N. MÉNDEZ, TITULAR DANIEL LÓPEZ CAYETANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC, TITULAR TEÓDULO CASTILLO SOLÍS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; LIBRES, TITULAR ENRIQUE CERÓN FLORES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ, TITULAR DOMINGO HUMBERTO GALICIA ESCÁRCEGA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; MIXTLA, TITULAR CIRILO MUNGUÍA ESPÍNDOLA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; NAUPAN, TITULAR GENARO NEGRETE URBANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; NEALTICAN, TITULAR DOMINGO JIMÉNEZ LUNA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; OCOTEPEC, TITULAR MACARIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; OCOYUCAN, TITULAR JOSÉ SANTOS GREGORIO TECUATL MEJÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ORIENTAL, TITULAR LEOPOLDO BARRÓN SALAZAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; PAHUATLÁN, TITULAR ARTURO HERNÁNDEZ SANTOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; PANTEPEC, TITULAR BRAULIO TIENDA GALLEGOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; PETLALCINGO, TITULAR MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; PUEBLA, TITULAR LUIS BANCK SERRATO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; PUEBLA, TITULAR LUIS BANCK SERRATO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE; QUIMIXTLÁN, TITULAR JUAN FLORES HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; RAFAEL LARA GRAJALES, TITULAR VÍCTOR MANUEL GASCA ARENAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN ANDRÉS CHOLULA, TITULAR LEONCIO PAISANO ARIAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN FELIPE TEPATLÁN, TITULAR RAMÓN DÁVILA SANTOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO



DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN GREGORIO ATZOMPA, TITULAR HORACIO TLAHUEL ABRAJAM, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, TITULAR PORFIRIO AGUILAR TLATECATL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN JOSÉ CHIAPA, TITULAR JOSUÉ MARTÍNEZ SANTOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN JOSÉ MIAHUATLÁN, TITULAR JUAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN JUAN ATENCO, TITULAR FRANCISCO ALEJANDRO MENDOZA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN MARTÍN TOTOLTEPEC, TITULAR DOMINGO CHINO GUTIÉRREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN MATÍAS TLALANCALECA, TITULAR ÓSCAR ANGUIANO MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN MIGUEL XOXTLA, TITULAR MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN NICOLÁS BUENOS AIRES, TITULAR ARTURO RAMÍREZ VÁZQUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN PABLO ANICANO, TITULAR AMADO REYES MÉNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA, TITULAR OROZCO OLIVERIO ESPINOZA AMBROSIO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN SALVADOR EL VERDE, TITULAR JOSÉ GREGORIO OJEDA OJEDA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, TITULAR FILOMENO CRUZ GUTIÉRREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, TITULAR CIRILO TRUJILLO LEZAMA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SANTA CATARINA TLALTEMPAN, TITULAR IGNACIO ZARAGOZA NAVARRO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SANTA ISABEL CHOLULA, TITULAR ALBINO ESPINOZA PANTLE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SANTIAGO MIAHUATLÁN, TITULAR LUIS ALBERTO FLORES RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SOLTEPEC, TITULAR ANDRÉS GALICIA LÓPEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TECAMACHALCO, TITULAR INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TECOMATLÁN, TITULAR INÉS CÓRDOVA AGUILAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TEHUITZINGO, TITULAR JUAN PABLO RINCÓN MORENO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TENAMPULCO, TITULAR ANTONIO MORA SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TEOTLALCO, TITULAR JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TEPANCO DE LÓPEZ, TITULAR CRISÓFORO CASTILLO HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TEPATLAXCO DE HIDALGO, TITULAR ESDRAS BONILLA FLORES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TEPEACA, TITULR DAVID EDGARDO HUERTA RUIZ, PERIODO DEL UNO DE

ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TEPEYAHUALCO, TITULAR JOSÉ ELADIO DIMAS MARTÍNEZ SALINAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, TITULAR FRANCISCO PALACIOS LORENZO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TETELES DE ÁVILA CASTILLO, TITULAR JOSÉ PEDRO LÓPEZ CARCAÑO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TEZIUTLÁN, TITULAR EDGAR ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TIANGUISMANALCO, TITULAR ARTEMIO GARCÍA NÚÑEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TLACHICHUCA, TITULAR URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TLALTENANGO, TITULAR ARMANDO ACTUAL SALDAÑA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TLAOLA, TITULAR LUIS ABDÍAS CASTILLO CASTILLO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TLAPACOYA, TITULAR ARMANDO HERNÁNDEZ HERRERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TLAPANALÁ, TITULAR GERARDO ROSAS CÁZAREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TLATLAUQUITEPEC, TITULAR JOSÉ ÁNGEL PEDRO GUERRERO HERRERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TLAXCO, TITULAR LAURO CÉSAR FRANCO LÓPEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TOCHIMILCO, TITULAR ALBERTANA CALYECA AMELCO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TOCHTEPEC, TITULAR MARCOS CALDERÓN PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TOTOLTEPEC DE GUERRERO, TITULAR EVERARDO SANTOS RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TUZAMAPAN DE GALEANA, TITULAR ANTONIO MUÑOZ RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; VENUSTIANO CARRANZA, TITULAR RAFAEL VALENCIA ÁVILA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; VICENTE GUERRERO, TITULAR RAFAEL GINEZ RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; XICOTEPEC, TITULAR JUAN CARLOS VALDERRÁBANO VÁZQUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; XICOTLÁN, TITULAR TEÓFILO ELADIO HERRERA DE GANTE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; XIUTETELCO, TITULAR LUCIO MORALES CANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; XOCHIAPULCO, TITULAR FRANZ ALEXANDER ALEJO SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; XOCHITLÁN TODOS SANTOS, TITULAR MATILDE DEMETRIO VALLEJO JUÁREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; YAONÁHUAC, TITULAR FORTINO SALAZAR MORELOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; YEHUALTEPEC, TITULAR JOSÉ LUIS TENORIO MORALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZACAPALA, TITULAR ALFONSO HUESCA FLORES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZACAPOAXTLA, TITULAR

GUILLERMO LOBATO TORAL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZACATLÁN, TITULAR MARCOS FLORES MORALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZAPOTITLÁN, TITULAR ISIDRO ESPINOZA FUENTES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ, TITULAR ADELAIDO VEGA MENDOZA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZAUTLA, TITULAR ENRIQUE IGLESIAS CONTRERAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZIHUATEUTLA, TITULAR DOLORES CAMPOS PELCASTRE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZINACATEPEC, TITULAR JOSÉ LUIS LORENZO MORENO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZONGOZOTLA, TITULAR HONORIO LIMA MANZANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; ZOQUITLÁN, TITULAR FERMÍN GONZÁLEZ LEÓN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR GUSTAVO GAYTÁN ALCARAZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, TITULAR JOSÉ ALFONSO ESPARZA ORTIZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA, TITULAR MARIANA NAVARRETE LITTLE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MANDUJANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR ADOLFO LÓPEZ BADILLO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA, TITULAR ALFREDO ÁVILA SALAZAR. PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MALDONADO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TITULAR CARLOS JESÚS CADENA LOZANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE PUEBLA, TITULAR JORGE ALBERTO LOZOYA LEGORRETA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CONVENCIONES Y PARQUES, TITULAR LAMBERTUS MATTHIJS DE KOOL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS, TITULAR MIGUEL HAKIM SIMON, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN, TITULAR GERARDO MAXIMILIANO CORTÁZAR LARA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA, TITULAR HÉCTOR GUILLERMO DE LA PEÑA BELTRÁN, PERIODO DEL UNO

DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; EL COLEGIO DE PUEBLA, A.C., TITULAR JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TITULAR CARLOS JESÚS CADENA LOZANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FIDEICOMISO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR EDUARDO JOSÉ LOUVIER HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "BANCO ESTATAL DE TIERRA", TITULAR JUAN JOSÉ MÉNDEZ LEÓN JIMÉNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "LA CÉLULA", TITULAR EDGAR BADILLO MORALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL, TITULAR EMILIO BARRANCO BARRIENTOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FIDEICOMISO PÚBLICO PEC, TITULAR LUCERO NAVA BOLAÑOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FIDEICOMISO PÚBLICO DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN, TITULAR MARÍA DEL CARMEN SALVATORI BRONCA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, TITULAR VICTOR ANTONIO CARRANCÁ BOURGET, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA, TITULAR CARLOS ALBERTO ESPINAL GALEANA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C., TITULAR TERESA ESPINO RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR MILTHON JAVIER FREGOSO ESCALERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR FRANCISCO JAVIER NARRO ROBLES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR ROBERTO RIVERO TREWARTHA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR JOSÉ LUIS JAVIER FREGOSO SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, TITULAR DORA LUZ CIGARROA MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA, TITULAR ANEL NOCHEBUENA ESCOBAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES, TITULAR VERÓNICA MARÍA SOBRADO RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO, TITULAR ELISEO RAMÍREZ TORRES, PERIODO DEL UNO DE

ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO, TITULAR JOSÉ GUILLERMO VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN, TITULAR JOSÉ ANTONIO ZACAUOLA MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO, TITULAR OMAR MARTÍNEZ AMADOR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN, TITULAR FRANCISCO VALENCIA PONCE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES, TITULAR JAIR NAHÚM FIERRO BRETÓN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TITULAR JOSÉ ISRAEL PÉREZ OSORIO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA, TITULAR JOSÉ LUIS CONTRERAS COETO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ, TITULAR ISMAEL SÁNCHEZ HUERTA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN, TITULAR GUSTAVO URBANO JUÁREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC, TITULAR OCTAVIO BENAVIDES MANZANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, TITULAR ROBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA, TITULAR ARMINDA JUÁREZ ARROYO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; PATRONATO DEL TEATRO PRINCIPAL, TITULAR ARIEL JUVENTINO AZUARA CAMPOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; PUEBLA COMUNICACIONES, TITULAR FRANCISCO JAVIER TREJO MENDOZA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR JORGE DAVID ROSAS ARMIJO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, TITULAR JACINTO HERRERA SERRALLONGA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, TITULAR RICARDO ADRIÁN RODRÍGUEZ PERDOMO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR ALIBERTH SÁNCHEZ JIMÉNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR CÉSAR SANTIAGO TEPANTLÁN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA, TITULAR CARLOS ALFREDO LOZANO

DÍAZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC, TITULAR LUIS EDUARDO ESPINOSA GALICIA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA, TITULAR EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO, TITULAR GABRIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ PARENTE RANGEL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR MYRIAM GALINDO PETRIZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL, TITULAR MARIO ANTONIO BONILLA MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA, TITULAR BERNARDO HUERTA COUTTOLENC, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO, TITULAR RAÚL ERASMO ÁLVAREZ MARÍN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN, TITULAR JORGE ALFREDO GUILLÉN MUÑOZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, TITULAR JESÚS SANTOS PICAZO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA, TITULAR CARLOS RAÚL BORJA AGUILAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; SECRETARÍA DE SALUD (SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA), TITULAR NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, TITULAR JOSÉ DE LA ROSA LÓPEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, TITULAR JORGE BENITO CRUZ BERMÚDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEÍS. =====

EL **AUDITOR SUPERIOR**, SOLICITÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL** Y A LA **MAESTRA MARITZA VERGARA GÁMEZ, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN ESTATAL**, QUE PRESENTARAN LA INFORMACIÓN SOLICITADA QUE CORRESPONDA A SUS ÁREAS RESPECTIVAS, LO CUAL HICIERON EN CONSECUENCIA. =====

EL **DIPUTADO PRESIDENTE** PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN PROPUESTO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, CONSIDERANDO LA EXCUSA PLANTEADA. ===

EN EL **PUNTO NÚMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA AL INFORME DEL RESULTADO PARA LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES CUENTAS PÚBLICAS: CUETZALAN DEL PROGRESO, TITULAR LIC. ARTURO BÁEZ CARMONA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; PUEBLA, TITULAR EDUARDO RIVERA PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; PANTEPEC, TITULAR PORFIRIO CASTRO MATEOS,

PERIODO DEL DIECISÉIS DE JULIO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; SAN ANDRÉS CHOLULA, TITULAR JESÚS ROMERO TOXQUI, PERIODO DEL SEIS DE ABRIL AL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE; JUAN C. BONILLA, TITULAR ANDRÉS CADENA ZAMORA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; NICOLÁS BRAVO, TITULAR MARIO TEPOLE HUERTA, PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; SAN GREGORIO ATZOMPA, TITULAR LIC. MARCOS CUAHUEY MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; XICOTLÁN, TITULAR COSME MORALES RAMOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; XIUTETELCO, TITULAR LIC. JUAN MANUEL RUIZ HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; RAFAEL LARA GRAJALES, TITULAR VÍCTOR MANUEL GASCA ARENAS, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA, TITULAR JAIME ALBERTO CARRILES URIARTE, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; FIDEICOMISO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA, TITULAR EDUARDO JOSÉ LOUVIER HERNÁNDEZ, PERIODO DEL DIECISÉIS DE JULIO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; ATEMPAN, TITULAR MARIO HERRERA OROPEZA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; ATOYATEMPAN, TITULAR ANTONIO MÉNDEZ JUÁREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; CHIETLA, TITULAR EDGARDO PONCE CORTÉS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; COATEPEC, TITULAR REYNALDO MIRAMÓN JIMÉNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; COATZINGO, TITULAR ANDRÉS GUSTAVO ÁLVAREZ MORENO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; HUITZILAN DE SERDÁN, TITULAR MANUEL HERNÁNDEZ PASIÓN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; IXTACAMAXTITLÁN, TITULAR ELIAZAR HERNÁNDEZ ARROYO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; JONOTLA, TITULAR GILBERTO MARTÍNEZ GARCÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; LOS REYES DE JUÁREZ, TITULAR RAFAEL RAMOS BAUTISMA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DOS MIL QUINCE; NAUPAN, TITULAR GENARO NEGRETE URBANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; RAFAEL LARA GRAJALES, TITULAR VÍCTOR MANUEL GASCA ARENAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; OLINTLA, TITULAR ABDI ABIHUD RAMÍREZ PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DOS MIL QUINCE; TEPEOJUMA, TITULAR GUSTAVO LEONCIO SÁNCHEZ MARTIÑÓN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; TIANGUISMANALCO, TITULAR ARTEMIO GARCÍA NÚÑEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; TLACHICHUCA, TITULAR URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; ZACAPALA, TITULAR ALONSO HUESCA FLORES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; ZARAGOZA, TITULAR RIGOMAR MARTÍNEZ MORALES, PERIODO DEL UNO

DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA, TITULAR JAIME ALBERTO CARRILES URIARTE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR GUSTAVO GAYTÁN ALCARAZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUIXCOLOTLA, TITULAR JOSÉ MARCELINO AURELIO GARCÍA ROSALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ZACAPOAXTLA, TITULAR JUAN JOSÉ ALFARO DEL TORO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, TITULAR ROQUE AZCARATE ESTRADA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE;

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE TEPEACA, TITULAR MAURICIO BRAVO MERINO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE PUEBLA", TITULAR KARINA ARANA MONROY, PERIODO DEL UNO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE PUEBLA", TITULAR LUZ MARÍA YVON GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; INSTITUTO DE ADULTOS MAYORES DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR BENJAMÍN LOBATO FERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TRES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, TITULAR RICARDO ADRIÁN RODRÍGUEZ PÉRDOMO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DE PUEBLA, TITULAR PIOQUINTO DE JESÚS CARVAJAL CHARTUNI, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR HUMBERTO NIÑO CID, PERIODO DEL SEIS DE ABRIL AL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR PIOQUINTO DE JESÚS CARVAJAL CHARTUNI, PERIODO DEL SIETE DE JUNIO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INDUSTRIAL DE ABASTOS, TITULAR JAIME ALBERTO CARRILES URIARTE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS; INDUSTRIAL DE ABASTOS, TITULAR OSCAR TERREROS HERNÁNDEZ, PERIODO DEL DOS DE MAYO AL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS; COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR NORBERTO CERVANTES CONTRERAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA, TITULAR VÍCTOR JULIO CASIANO URRUTIA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; EL COLEGIO DE PUEBLA A.C., TITULAR OCTAVIO AUGUSTO CORVERA ÁLVAREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS; FIDEICOMISO PÚBLICO PEC, TITULAR PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ DEL MERCADO HERRERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS;



INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR ANDRÉS GARCÍA COCA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, TITULAR ANDRÉS GARCÍA COCA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA, TITULAR ANEL NOCHEBUENA ESCOBAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA, TITULAR LUIS RICARDO MORÁN CAMACHO, PERIODO DEL VEINTIUNO DE JUNIO AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO, TITULAR JOSÉ GUILLERMO VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DICISÉIS; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO, TITULAR LUIS ARTURO MONTIEL AGUIRRE, PERIODO DEL SEIS DE ABRIL AL VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DICISÉIS; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA, TITULAR ALBERTO SÁNCHEZ SERRANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA, TITULAR ALBERTO SÁNCHEZ SERRANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC, TITULAR HÉCTOR ENRIQUE ARREOLA IBARRA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA, TITULAR VÍCTOR ENRIQUE MATA TEMOLTZIN, PERIODO DEL VEINTIOCHO DE JUNIO AL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

=====

EL **AUDITOR SUPERIOR**, SOLICITÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL** Y A LA MAESTRA ROSA MARITZA VERGARA GÁMEZ, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN ESTATAL, QUE DIERAN LECTURA A UN EXTRACTO DE LOS INFORMES SEÑALADOS, LO QUE HICIERON CONSECUENCIA. =====

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS INFORMES DEL RESULTADO DE LAS CITADAS CUENTAS PÚBLICAS, EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LAS CUENTAS PÚBLICAS A LAS QUE SE DIO LECTURA, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS INFORMES DEL RESULTADO PARA INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMIANCIÓN DE RESPONSABILIDADES (IPADR) RESPECTO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE: CHIAUTZINGO, TITULAR MARIANO SOLÍS SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNON DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; OCOYUCAN, TITULAR JOSÉ CUAUTLE VARELA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; PAHUATLÁN, TITULAR MALITÓN GUZMÁN VALLEJO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TITULAR TEODORO IXTLAPALE CAPORAL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; XIUTETELCO, TITULAR JUAN MANUEL RUÍZ HERNÁNDEZ, PERIODO DEL SEIS DE SEPTIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; ZACAPOAXTLA, TITULAR JOSÉ ARMANDO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DE

TEHUACÁN, TITULAR JOSÉ RITO MUÑOZ MADRIGAL (Q.P.D.), PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; AXUTLA, TITULAR JAIME GUTIÉRREZ ZUÑIGA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; CAXHUACAN, TITULAR MANUEL RODRÍGUEZ SANTIAGO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; OCOYUCAN, TITULAR JOSÉ CUAUTLE VARELA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TITULAR TEODORO IXTLAPALE CAPORAL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; SAN MIGUEL IXITLÁN, TITULAR MARGARITO JUAN MÉNDEZ RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; TEPANGO DE RODRÍGUEZ, TITULAR SALVADOR MIRAMÓN GONZÁLEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; ZACAPOAXTLA, TITULAR JOSÉ ARMANDO SÁNCHEZ JIMÉNEZ. PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; ZOQUIPAN, TITULAR ESTEBAN PÉREZ RIVERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; QUIMIXTLÁN, TITULAR JUAN FLORES HERNÁNDEZ, PERIODO DEL CATORCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, ZACAPOAXTLA, TITULAR GUILLERMO LOBATO TORAL, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DE TEHUACÁN, TITULAR JOSÉ RITO MUÑOZ MADRIGAL (Q.P.D.), PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, TITULAR JOSÉ VALENTÍN CUBILLAS ROMERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN, TITULAR JOSÉ HUGO MARÍN TORRES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTE DE FEBRERO DOS MIL CATORCE; ACATLÁN, TITULAR GUILLERMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; ACATZINGO, TITULAR CARLOS ALEJANDRO VALDÉZ TENORIO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; ATZALA, TITULAR ALBERTO RAMOS MORÁN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; AJALPAN, TITULAR GUSTAVO SALOMÓN LARA TORRES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; ATIZTIZNTLA, TITULAR JOSÉ ISAÍAS VELÁZQUEZ REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; CHIGNAHUAPAN, TITULAR JUAN ENRIQUE RIVERA REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; PALMAR DE BRAVO, TITULAR PABLO MORALES UGALDE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILTZINGO, TITULAR BRAULIO GARCÍA LEZAMA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN, TITULAR WILFRIDO VILLANUEVA MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; TEPANGO DE RODRÍGUEZ, TITULAR VICENTE LUCÍA MORALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; TLAHUAPAN, TITULAR JOEL DÍAZ RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; TLANEPANTLA, TITULAR JOSÉ EFRÍAN GARCÍA GARCÍA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL

TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; XOCHILTEPEC, TITULAR ONÉSIMO VICTORINO AQUINO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA, TITULAR JESÚS ROMÁN ZARAGOZA, PERIODO DEL OCHO DE OCTUBRE AL OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. =====  
EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SOLICITÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**, QUE DIERA LECTURA A UN EXTRACTO DEL INFORME SEÑALADO, LO QUE HIZO EN CONSECUENCIA. =====  
DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO EL INFORME DEL RESULTADO DE LA CITADA CUENTA PÚBLICA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA CUENTA PÚBLICA A LA QUE SE DIO LECTURA, LA CUAL FUÉ APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. =====  
EN EL **PUNTO NÚMERO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE: TLALTENANGO, TITULAR MANUEL CUAUHTÉMOC CRESPO ROMERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN, TITULAR FAUSTO LÓPEZ ÁLVAREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TEPATLAXCO DE HIDALGO, TITULAR RAMIRO BONILLA GUEVARA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL SIETE; ZAPOTITLÁN, TITULAR MARIO ONÉSIMO FUENTES PACHECO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE; CHALCHICOMULA DE SESMA, TITULAR JOSÉ ANTONIO ZACAULA MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE; CHALCHICOMULA DE SESMA, TITULAR JOSÉ GERARDO LEZAMA MONTIEL, PERIODO DEL OCHO DE AGOSTO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TLATLAUQUITEPEC, TITULAR PORFIRIO LOEZA AGUILAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE; SAN FELIPE TEOTLALCINGO, TITULAR MÉD. MIGUEL ÁNGEL LINARES RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; CHINANTLA, TITULAR AARÓN DOMÍNGUEZ VARGAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TLAOLA, TITULAR JUVENAL VIVEROS BOBADILLA, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO; SAN FELIPE TEOTLALCINGO, TITULAR MIGUEL ÁNGEL LINARES RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; TEPATLAXCO DE HIDALGO, TITULAR RAMIRO BONILLA GUEVARA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; CHALCHICOMULA DE SESMA, TITULAR JOSÉ GERARDO LEZAMA MONTIEL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; CHIGMECATITLÁN, TITULAR FAUSTINO RAMÍREZ ARIZPE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; PANTEPEC, TITULAR GERARDO PARRA SOTO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; ZIHUATEUTLA, TITULAR DOLORES CAMPOS PELCASTRE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE



DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; QUIMIXTLÁN, TITULAR JULIO GUTIÉRREZ MONTIEL, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; SAN JOSÉ CHIAPA, TITULAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; YEHUALTEPEC, TITULAR SIXTO GONZÁLEZ BENÍTEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; TLACUILOTEPEC, TITULAR RAYMUNDO FLORES ISLAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; AHUAZOTEPEC, TITULAR RAYMUNDO OLVERA MUÑOZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; CALPAN, TITULAR ELISEO GALVÁN JIMÉNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; SAN SALVADOR EL SECO, TITULAR ALFREDO PÉREZ REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; SAN FELIPE TEPATLÁN, TITULAR SALVADOR DE LA SOTA PINEDA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; SAN JOSÉ CHIAPA, TITULAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; ZIHUATEUTLA, TITULAR DOLORES CAMPOS PELCASTRE, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; PANTEPEC, TITULAR GERARDO PARRA SOTO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; TEPATLAXCO DE HIDALGO, TITULAR HORACIO DE LOS SANTOS FRANCISCO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; FRANCISCO Z. MENA, TITULAR MARCIANO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; TLATENANGO, TITULAR DELIA PAREDES PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; TLACUILOTEPEC, TITULAR RAYMUNDO FLORES ISLAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SOLTEPEC, TITULAR PAULINO BARCO ATANASIO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; ZINACATEPEC, TITULAR ERASMO CIRINO ALEJANDRO CESÁREO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SAN JOSÉ CHIAPA, TITULAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; JOPALA, TITULAR ENRIQUE ANTONIO ÁLVAREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC, TITULAR ADOLFO FLORES MELÉNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA, TITULAR MARTÍN RAFAEL MARTÍNEZ RÍOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; TEPATLAXCO DE HIDALGO, TITULAR HORACIO DE LOS SANTOS FRANCISCO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SAN FELIPE TEOTLALCINGO, TITULAR TOMÁS SALGADO CORONA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; AHUATLÁN, TITULAR MIGUEL ROMÁN MADERO, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; JUAN C. BONILLA, TITULAR ANDRÉS CADENA ZAMORA, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; CORONANGO, TITULAR EFRAÍN TITLA GALICIA, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; TEPEYAHUALCO, TITULAR FABIO GUZMÁN MARTÍNEZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL

ONCE; SANTA CATARINA TLALTEMPAN, TITULAR AMADOR SANTIAGO JUÁREZ AGUILAR, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; CORONANGO, TITULAR EFRAÍN TITLA GALICIA, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; ACATZINGO, TITULAR ELISEO BRAULIO ZAYAS JAEN, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL DOCE; SOLTEPEC, TITULAR ÓSCAR PERALTA PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SANTIAGO MIAHUATLÁN, TITULAR JUAN ALCÁNTARA BALDERAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; GUADALUPE VICTORIA, TITULAR FELIPE CORTÉS HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; JUAN GALINDO, TITULAR FERNANDO PLATON TREJO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; CHICONCUAUTLA, TITULAR NOÉ GARRIDO HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; CHIETLA, TITULAR AURELIANO MORALES PALACIOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; SANTA ISABEL CHOLULA, TITULAR ADRIÁN FLORES RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; NAUPAN, TITULAR GENARO NEGRETE URBANO, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; AHUAZOTEPEC, TITULAR ÉRIC ALVARADO BEDNAR, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; ATOYATEMPAN, TITULAR ANTONIO MÉNDEZ JUÁREZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; COHUECAN, TITULAR MISAEL ALDAMA MARTÍNEZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; COATZINGO, TITULAR ANDRÉS GUSTAVO ÁLVAREZ MORENO, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; COATEPEC, TITULAR REYNALDO MIRAMÓN JIMÉNEZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; CHIAUTLA, TITULAR JESÚS CASTRO RAMALES, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; ZIHUATEUTLA, TITULAR DOLORES CAMPOS PELCASTRE, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; JUAN GALINDO, TITULAR PABLO EMILIO MENDOZA ESPINOZA, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; HUITZILTEPEC, TITULAR FERNANDO GARCÍA SANTOS, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TLATLAUQUITEPEC, TITULAR PORFIRIO LOEZA AGUILAR, PERIODO SEIS DE SEPTIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; HUITZILTEPEC, TITULAR FERNANDO GARCÍA SANTOS, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, ZARAGOZA, TITULAR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CABALLERO, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO; IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR RICARDO ARTURO HERRERA VÁZQUEZ, PERIODO UNO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, TLATLAUQUITEPEC, TITULAR PORFIRIO LOEZA AGUILAR, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; ALTEPEXI, TITULAR ALBERTO HERNÁNDEZ FELICIANO, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR

RICARDO ARTURO HERRERA VÁZQUEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE; TEPEYAHUALCO, TITULAR LAURA IVVONE ZAPATA MARTÍNEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; TLATLAUQUITEPEC, TITULAR MACARIO VÁZQUEZ BAEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; ACATENO, TITULAR GILBERTO RAMÍREZ CASANOVA, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; AHUAZOTEPEC, TITULAR RAYMUNDO OLVERA MUÑOZ, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; XIUTETELCO, TITULAR ARMANDO MURRIETA DÍAZ, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; DOMINGO ARENAS, TITULAR MAURO GIL DE LA ROSA, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SAN SALVADOR EL SECO, TITULAR ALFREDO PÉREZ REYES, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; TLATLAUQUITEPEC, TITULAR MACARIO VÁZQUEZ BAEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; ACAJETE, TITULAR ROGELIO LEÓN BARRANCO, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, TITULAR AGUSTÍN CHÁNEZ GONZÁLEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL ONCE; CHILA, TITULAR JESÚS MEZA LOYOLA, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; HUAQUECHULA, TITULAR RAÚL MARÍN ESPINOZA, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN, TITULAR JOSÉ HUGO MARÍN TORRES, PERIODO DEL DIECINUEVE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN, TITULAR JOSÉ HUGO MARÍN TORRES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TEPEYAHUALCO, TITULAR LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; JOPALA, TITULAR MIGUEL DE GAONA ÁLVAREZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, TITULAR SERGIO EDUARDO CORTÉS JIMÉNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL ONCE; UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL, JOSÉ ROBERTO FIDEL FUENTES LÓPEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE; GENERAL FELIPE ÁNGELES, TITULAR CECICLIO JAVIEL REDUCINDO DONADO, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE; XICOTLÁN, TITULAR MIGUEL HERRERA FLORES, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; CHILA, TITULAR JESÚS MEZA LOYOLA, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; SAN MIGUEL IXITLÁN, TITULAR MARGARITO JUAN MÉNDEZ RODRÍGUEZ, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; HUAQUECHULA, TITULAR RAÚL MARÍN ESPINOZA, PERIODO UNO DE ENERO AL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE; HUEJOTZINGO, TITULAR FELIPE JUAN ANDRÉS GORZO ORTEGA, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE

DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; RAFAEL LARA GRAJALES, TITULAR HORACIO CASTILLO LÓPEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; ATZITZIHUACAN, TITULAR SANTIAGO MARÍN DOMÍNGUEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; ATZITZIHUACAN, TITULAR SANTIAGO MARÍN DOMÍNGUEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; HUEJOTZINGO, TITULAR FELIPE JUAN ANDRÉS GORZO ORTEGA, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE; TLANEPANTLA, TITULAR JOSÉ EFRAÍN GARCÍA GARCÍA, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; AHUEHUETITLA, TITULAR MARBELLA PILAR TLATELPA BRAVO, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; HUATLATLAUCA, TITULAR NICOLÁS TECUATZÍN CAMPOS, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; ATLEQUIZAYÁN, TITULAR BERTHA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; QUECHOLAC, TITULAR NESTOR CAMARILLO MEDINA, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; TEPEACA, TITULAR DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; AHUACATLÁN, TITULAR JAVIER CUEVAS SOSA, PERIODO UNO DE ENERO AL NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE; CUAPIAXTLA DE MADERO, TITULAR FERMÍN DEL CRISTO ROCHA, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TLAPACOYA, TITULAR RAÚL HERRERO REYES, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO; SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, TITULAR GUILLERMO ALONSO VALVERDE, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; CHICONCUAUTLA, TITULAR MARCELO MARTÍNEZ ROLDAN, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; TLALTENANGO, TITULAR DELIA PAREDES PÉREZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; PIAXTLA, TITULAR DAVID GIL TOVAR, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR RODOLFO RICARDO CARMELO VILLA ISSA, PERIODO DIECISIETE DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA, TITULAR BENJAMÍN BEREÁ DOMÍNGUEZ, PERIODO VEINTINUEVE DE JUNIO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; AHUEHUETITLA, TITULAR ALBERTO HERNÁNDEZ VALENCIA, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA, TITULAR BENJAMÍN BEREÁ DOMÍNGUEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; CHICONCUAUTLA, TITULAR MARCELO MARTÍNEZ ROLDAN, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; CHIGMECATITLÁN, TITULAR HILARIO RANGEL RAMÍREZ, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA, TITULAR JOSÉ AUSENCIO HERNÁNDEZ FLORES, PERIODO DEL DIECINUEVE DE ABRIL AL SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE; AHUEHUETITLA, TITULAR ALBERTO HERNÁNDEZ VALENCIA, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE

DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; CHALCHICOMULA DE SESMA, TITULAR JOSÉ RAÚL ZARATE MATA, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; GUADALUPE, TITULAR FRANCISCO OTHON HERRERA LUCERO, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCDE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR CARLOS GORDILLO RAMÍREZ, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; CHIAUTZINGO, TITULAR GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA, TITULAR PEDRO ARTURO REYES VARGAS, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; TEOTLALCO, TITULAR GABRIEL MADARIAGA CAMPOS, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; COATZINGO, TITULAR HERNANCORTÉS VELEZ, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; ACTEOPAN, TITULAR JUAN CARLOS DURÁN BARRIENTOS, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO, TITULAR LEONCIO REYNALDO GIL VELEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; CHALCHICOMULA DE SESMA, TITULAR JOSÉ RAÚL ZARATE MATA, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TEOTLALCO, TITULAR GABRIEL MADARIAGA CAMPOS, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; INSTITUTO DE ARTESANÍAS E INDUSTRIAS POPULARES DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR MARÍA DE LOS ANGELES MARINA BLANCO CASCO, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ; COHETZALA, TITULAR RODOLFO MONTAÑO BUENO, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR CARLOS GORDILLO RAMÍREZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA, TITULAR PEDRO ARTURO REYES VARGAS, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; JOLALPAN, TITULAR ALEJANDRO QUINTANA CHINOS, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; ZARAGOZA, TITULAR OSCAR EDGARDO TABALES CONTRERAS, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TETELA DE OCAMPO, TITULAR OSCAR MÉNDEZ DÍAZ, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; TOCHTEPEC, TITULAR ALBERTO MUÑOZ PÉREZ, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; SAN GABRIEL CHILAC, TITULAR GERÓNIMO EFRAÍN SOLANO ESPINOZA, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ, TITULAR ADELAIDO VEGA MENDOZA, PERIODO QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; INSTITUTO DE ARTESANÍAS E INDUSTRIAS POPULARES DEL ESTADO DE PUEBLA, TITULAR MARÍA DE LOS ANGELES MARINA BLANCO CASCO, PERIODO UNO DE ENERO AL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE; COATZINGO, TITULAR HERNÁN CORTÉS VELEZ, PERIODO UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN, TITULAR JUAN PABLO RUÍZ GONZÁLEZ, PERIODO DEL VEINTIUNO DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE; SANTA ISABEL CHOLULA, TITULAR ADRIÁN FLORES



RAMÍREZ, PERIODO UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE. =====

EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SOLICITÓ AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS REFERIDOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LAS PROPUESTAS DE ADMISIÓN DE RECURSOS DE REVOCACIÓN EN CONTRA DE ACTOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA SIGUIENTES: SAN SALVADOR EL SECO, TITULAR ALFREDO REYES PÉREZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO; CALPAN, TITULAR ALFONSO ANDRÉS MATEOS MORALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; TLAOLA, TITULAR EDGAR CAZAREZ MORGADO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; CALPAN, TITULAR ELISEO GALVÁN JIMÉNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; SOLTEPEC, TITULAR PAULINO BARCO ATANACIO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; SANTIAGO MIAHUATLAN, TITULAR HONORIO SILVESTRE ANTONIO OVANDO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; MOLCAXAC, TITULAR OSVALDO BELLO ACEVEDO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO, TITULAR EFRÉN ARMANDO OSORIO RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE =====

EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SOLICITÓ AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS REFERIDOS PROYECTOS DE ADMISIÓN, EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVOCACIÓN EN CONTRA DE ACTOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA SIGUIENTES: TUZAMAPAN DE GALEANA, TITULAR HUMBERTO LÓPEZ REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; SAN SALVADOR EL SECO, TITULAR JOSÉ MAXIMINO FERNANDO MATEO PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE

FEBRERO DE DOS MIL OCHO; TECALI DE HERRERA, TITULAR JOSÉ FRANCISCO ROSAS ROMERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; HONEY, TITULAR SALVADOR APARICIO OLVERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; CUAPIAXTLA DE MADERO, TITULAR PRAXEDIS JUAN ROCHA RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; HUAUCHINANGO, TITULAR CARLOS MIGUEL IGNACIO LÓPEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO; IXCAMILPA DE GUERRERO, TITULAR JOSÉ ARTURO FLORES CRUZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO; SOSAPA IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR EFRÉN MARCELINO PINEDA CERÓN, PERIODO DE VEINTINUEVE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO; HUEHUETLA, TITULAR VÍCTOR MANUEL ROJAS SOLANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; TEOTLALCO, TITULAR PEDRO TEJEDA HERRERA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TUZAMAPAN DE GALEANA, TITULAR HUMBERTO LÓPEZ REYES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TECALI DE HERRERA, TITULAR JOSÉ FRANCISCO ROSAS ROMERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS; ATEMPAN, TITULAR EFRÉN HERRERA AGUILAR, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; AMOZOC, TITULAR JOSÉ ROBERTO SERGIO VÁZQUEZ SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO; AMOZOC, TITULAR JOSÉ ROBERTO SERGIO VÁZQUEZ SÁNCHEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; HUEYTLALPAN, TITULAR REYNALDO GONZÁLEZ RAMOS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE; TECALI DE HERRERA, TITULAR JOSÉ FRANCISCO ROSAS ROMERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE. =====

EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SOLICITÓ AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMENTADO LOS REFERIDOS PROYECTOS DE ADMISIÓN, EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO DOCE** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL DIPUTADO SECRETARIO DIERA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE REMITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA LA RELACIÓN DE ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

CONTINUANDO, EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI EXISTÍAN DUDAS O COMENTARIOS, AL NO HABERLOS SOLICITÓ QUE LOS QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ACUERDO EN MENCIÓN, LO MANIFESTARÁN LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. =====

EN ASUNTOS GENERALES, EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. =====

EN USO DE LA PALABRA, EL **AUDITOR SUPERIOR, DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, SOLICITÓ INFORMAR BREVEMENTE TRES TEMAS. EL PRIMERO SE REFIERE A COMPARTIRLES QUE EL **AUDITOR ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, JUAN CARLOS MORENO VALLE ABDALA**, VIAJÓ A REPÚBLICA DOMINICANA COMO PARTE DE UN CONVENIO TRIANGULAR TRIPARTITA A CERRAR UNA ACTIVIDAD DE APOYO CON CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ISO 9001:2015 EN SUS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS Y TAMBIÉN RESPECTO A COMO IMPLEMENTAR TODO LO RELATIVO AL DESEMPEÑO, LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO, Y CÓMO PASAR DE PRESUPUESTOS DE PROGRAMAS OPERATIVOS A PRESUPUESTOS BASADOS EN RESULTADOS. =====

POR OTRA PARTE, EL **AUDITOR SUPERIOR** COMENTA QUE DERIVADO DE LA APROBACION QUE HIZO LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACION POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA MODIFICAR SU PERIODO VACACIONAL Y HABILITAR TODOS LOS DÍAS DE ESE PERIODO, LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO HACE UN ACUERDO EN FUNCION DE ESA SITUACIÓN Y SOLICITA AL **MAESTRO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE INFORME LOS TÉRMINOS DEL MISMO. =====

EL **DIRECTOR GENERAL JURÍDICO** MANIFESTÓ QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, RELATIVOS AL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y A QUE LOS DÍAS DE DESCANSO DE LOS TRABAJADORES DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS, LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, LOS ÓRGANOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO LOS DE ESTA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, SE OTORGARÁN, ALTERNANDO LAS FECHAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO AL NÚMERO DE DÍAS CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE, Y OBSERVANDO QUE NO SE AFECTE EL CITADO PROCESO Y CONFORME A LAS CARGAS DE TRABAJO. CONTINÚA SEÑALANDO QUE SE INFORMA AL RESPECTO QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR ESTABLECERÁ LAS GUARDIAS DEL PERSONAL NECESARIO PARA ATENDER ÚNICAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO CON MOTIVO DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y LOS DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL NI LA RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES, CORRESPONDENCIA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE AUTORIDADES Y ENTIDADES FISCALIZADAS DISTINTAS AL CONGRESO DEL ESTADO, LO QUE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA, A TRAVÉS DEL OFICIO ASP/04366-18/DGJ. =====

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, EL **DIPUTADO PRESIDENTE** INFORMÓ QUE EL PLENO DEL CONGRESO TURNÓ UNA SOLICITUD DEL CIUDADANO RODOLFO DAVID CHÁVEZ CARRETERO; A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL **DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO**, QUE LES COMPARTA EL ACUERDO PROPUESTO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA MENCIONADA SOLICITUD. EL **LICENCIADO EDGAR SÁNCHEZ FARFÁN**, INFORMA QUE EL CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EL CIUDADANO RODOLFO DAVID CHÁVEZ CARRETERO PRESENTÓ UN ESCRITO CON EL CUAL SE DIO

CUENTA AL PLENO Y LO TURNÓ A LA COMISION GENERAL INSPECTORA; MANIFESTÓ QUE EN DICHO ESCRITO SOLICITÓ QUE DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO 55/2015, LA RESOLUCION RECAÍDA AL MISMO EN EL SENTIDO DE HABER SIDO APROBADA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE, FUERA NOTIFICADA A DIVERSAS AUTORIDADES, ENTRE ELLAS A LA SEGUNDA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, A LA PROPIA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; CONTINÚA SEÑALANDO QUE EN EL MISMO ESCRITO TAMBIÉN SOLICITÓ QUE SE LE EXPIDIERAN COPIAS CERTIFICADAS A SU COSTA DE ESA MISMA RESOLUCIÓN, DEL DECRETO AL QUE RECAYÓ LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA POR PARTE DEL PLENO DEL CONGRESO. SEÑALÓ QUE EN ESTE CONTEXTO EL ARGUMENTO ES EL SIGUIENTE: PRIMERO, LA CUENTA PÚBLICA FUE APROBADA, Y NO HAY RAZÓN PORQUE NOTIFICAR A LAS AUTORIDADES A LAS QUE SOLICITA HACERLO EN VIRTUD DE QUE SE LE INICIÓ UN PROCEDIMIENTO, SE SOLVENTÓ, Y FUE RESUELTO FAVORABLEMENTE. COMO SEGUNDO PUNTO, SEÑALÓ QUE EL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA RESPECTIVA, ORDENA EN EL PUNTO RESOLUTIVO TERCERO, QUE SE NOTIFICARA AL SOLICITANTE POR CONDUCTO DE LA PROPIA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, HACIÉNDOLE SABER QUE ESTABA APROBADA ESA CUENTA PÚBLICA. EN ESTE SENTIDO, MANIFIESTA QUE SE PROPONE A LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA QUE SE LE HAGA SABER AL PETICIONARIO QUE LA NOTIFICACION SOLICITADA SE LLEVÓ A CABO EL DIECISIETE DE JULIO POR LA PROPIA AUDITORÍA SUPERIOR Y QUE NO ES PROCEDENTE NOTIFICAR A TODAS LAS AUTORIDADES QUE SOLICITA. COMO SEGUNDO PUNTO PROPONER QUE SE LE INFORME QUE POR LOS ARGUMENTOS QUE SE ESGRIMEN EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DEL ACUERDO QUE SE PROPONE A LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA, QUE NO HA LUGAR A EXPEDIR LAS COPIAS CERTIFICADAS AL SOLICITANTE, TODA VEZ QUE SE LE NOTIFICÓ UN EJEMPLAR DE LA MINUTA DEL DECRETO RESPECTIVO CON FIRMAS AUTÓGRAFAS. DE IGUAL FORMA PIDE NOTIFICAR EL ACUERDO QUE SE PROPONE, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. =====  
EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTA DE CONTESTACIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, MISMO QUE FUÉ APROBADO POR UNANIMIDAD.  
=====

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, **EL DIPUTADO PRESIDENTE** AGRADECIÓ A LA AUDITORÍA SUPERIOR Y A LOS DIPUTADOS EL APOYO BRINDADO PARA EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS Y DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO. =====

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**  
PRESIDENTE

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**  
SECRETARIO

**DIP. SUSANA DEL  
CARMEN RIESTRA PIÑA**  
VOCAL

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ  
AMADOR**  
VOCAL

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES**  
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.